PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

La playa de Belén, Norte de Santander,

MEMORANDO
20225660026333

FECHA: 19-10-2022

PARA: **FABIO VILLAMIZAR DURAN**
Director Territorial Andes Nororientales

DE : **CESAR ALIRIO LEAL MOLINA**
Jefe Área Protegida

ASUNTO: **SOLICITUD DE OTROSÍ, ADICIÓN EN VALOR Y TIEMPO CONTRATO DE COMPRAVENTA DTAN-CCOM-010-2022.**

Cordial Saludo,

Actualmente está en ejecución el contrato de compra **DTAN-CCOM-010-2022, suscrito el 26 de septiembre de 2022 con el proveedor REPRSENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS, con NIT. 900.232.257-**6, con el objeto de "*Compra de insumos y herramientas necesarios para adelantar la plantación de individuos vegetales en el Área Natural Única Los Estoraques, con el fin de fortalecer acciones de restauración ecológica en el área protegida a través de la producción de material vegetal*", con plazo de ejecución de **UN (01) mes, por un valor de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($19.983.250).**

La modificación planteada obedece a la necesidad del Área Natural Única Los Estoraques de apoyar al cumplimiento de las metas institucionales en lo concerniente a plantación de 25.000 individuos nativos, que contribuyan a disminuir la fragmentación que allí ocurre y la pérdida de biodiversidad asociada en el AP.

De acuerdo a los lineamientos para implementación del proceso de restauración, la entidad ha identificado áreas prioritarias a restaurar que buscan aportar a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad donde se establece la meta de 1.400.000 hectáreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración, rehabilitación, recuperación, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible) y en cumplimiento de la meta presidencial relacionada con la siembra de 180 millones de árboles, Parques Nacionales como autoridad ambiental y en el marco de la administración de las Áreas Protegidas, adelantará acciones que buscan el cumplimiento de 2 objetivos en materia de restauración, el primero de ellos "Implementar Sistemas de conservación por medio de acciones de restauración, rehabilitación y recuperación" que tiene como metas: 1) la plantación de 1.688.000 mil individuos siendo de estos al menos 800,000 árboles, 2) acciones de restauración, rehabilitación, recuperación, monitoreo y mantenimiento sobre 5.937 hectáreas y 3) mantenimiento a material vegetal

Dirección Territorial Andes Nororientales
AREA NATURAL UNICA LOS ESTORAQUES
Vereda Rosa Blanca, La Playa de Belén, Norte de Sder – Colombia
estoraques@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

plantado para 152.200 individuos. El segundo objetivo “Fortalecer acuerdos de conservación con comunidades locales”, contempla las metas de generar o fortalecer acuerdos con 267 familias y crear 489 empleos”

Es importante resaltar que el equipo del área protegida viene adelantando grandes esfuerzos que se ven reflejados en la construcción de un vivero nuevo en el sector de Piritama, en donde en los meses de agosto y septiembre se registró un aumento significativo en la producción de material vegetal. De acuerdo a los gremios ecológicos se cuentan con especies tardías, pero también hay especies heliófitas de rápido crecimiento, que si presentan un adecuado crecimiento se podrían establecer en el cuarto trimestre del año 2022 o primer trimestre del año 2023, de acuerdo a lo proyectado en el informe de predicción climática del IDEAM, con fecha del 19-09-2022 donde mencionan que si bien hay incertidumbre de cuánto durará el fenómeno de la Niña , para el trimestre consolidado enero-marzo/23 se estiman precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos 1991-2020.

Teniendo en cuenta la necesidad del Área en adquirir insumos para cumplir con las metas se hace necesario modificar el contrato en el entendido de aumentar las cantidades de insumos, lo que deriva en **ADICIONAR EN VALOR Y TIEMPO** al contrato de compra **DTAN-CCOM-010--2022**, en Plazo en **OCHO (8) DÍAS MAS** y en consecuencia el valor por **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($8.814.400).**

Adjunto informe técnico y de conveniencia para adicionales, modificatorios y otro sí.

Atentamente,

CESAR ALIRIO LEAL MOLINA
Jefe Área Natural Única Los Estoraques
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyecto. **JCARRILLO**

Dirección Territorial Andes Nororientales
AREA NATURAL UNICA LOS ESTORAQUES
Vereda Rosa Blanca, La Playa de Belén, Norte de Sder – Colombia
estoraques@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: GRFN_FO_19 Versión: 7 Vigente desde: 17/01/2022

Orfeo No : 20225660026333 Fecha de solicitud : 10 / OCTUBRE / 2022

Número consecutivo PAA : 34015

Tipo de Solicitud de CDP : Adición

Número de CDP (aplica para adición o reducción) : 66822

Entidad : UNIDAD_ADMINISTRATIVA_ESPECIAL_PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_NORORIENTALES NIT : 804.001.738-8

Dependencia : ANU LOS ESTORAQUES

Cuenta * : INVERSION Recurso : 13

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : ADMINISTRACION_SPNN

Código SIIF : C-3202-0900-4-0

Producto :

Servicio de restauración de ecosistemas

Código SIIF ADMINISTRACION PGN : 3202005

Código SIIF ADMINISTRACION FONAM : #N/A

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN : #N/A

Código SIIF FORTALECIMIENTO FONAM #N/A

Código SIIF TASAS : #N/A

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificacion Presupuestal**

Ayuda Clasificacion Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-02-02-009-004-09 Valor $ 8.814.400

Nombre Uso Presupuestal : OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P Valor

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase : 9490

Título : Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.

Valor total : $ 8.814.400,00

Objeto Contractual : Compra de insumos y herramientas necesarios para adelantar la plantación de individuos vegetales en el Área Natural Única Los Estoraques, con el fin de fortalecer acciones de restauración ecológica en el área protegida a través de la producción de material vegetal

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHeunriza	EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-01-02-003	PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL
Fecha y Hora Sistema:	2022-10-11-4:44 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	66822	**Fecha Registro:**	2022-09-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-01-02-003 PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	24.631.140,00	**Valor Total Operaciones:**	4.166.510,00		**Valor Actual.:**	28.797.650,00	**Saldo x Comprometer:**	8.814.400,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	66822	**Fecha Registro:**	2022-09-02	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
302 UAESPNN NA - ANU Los Estoraques	C-3202-0900-4-0-3202005-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS - ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL	Nación	13	CSF	2022-10-11		8.814.400,00			
					2022-10-11	24.631.140,00	-4.647.890,00			
					Total:	24.631.140,00	4.166.510,00	28.797.650,00	8.814.400,00	0,00

Objeto:	34015 Compra de insumos y herramientas necesarios para adelantar la plantación de individuos vegetales en el ANULE, con el fin de fortalecer acciones de RE en el área protegida a través de la producción de material vegetal. 20225660025913

EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON

Firmado digitalmente por EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON
Fecha: 2022.10.11 16:46:13 -05'00'

Firma Responsable

La Playa de Belén, 19 de octubre del 2022

INFORME TÉCNICO Y DE CONVENIENCIA PARA ADICIONALES, MODIFICATORIOS Y OTROSI

OTROSÍ, ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No. 001 para el Contrato de compraventa No. **DTAN-CCOM-010-2022**, cuyo objeto es: *"Compra de insumos y herramientas necesarios para adelantar la plantación de individuos vegetales en el Área Natural Única Los Estoraques, con el fin de fortalecer acciones de restauración ecológica en el área protegida a través de la producción de material vegetal",* Celebrado entre **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** y **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS** identificado con NIT número 900232257-6.

Se realiza el presente informe y documentos previos en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, ***(Modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021)*** y demás normas aplicables.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1) Se hace necesario **ADICIONAR EN VALOR Y TIEMPO** al contrato de Prestación de Compra No**. DTAN-CCOM-010-2022**, teniendo en cuenta: **1)** Que el día veintiséis (26) de septiembre de 2022 se suscribió el Contrato de compraventa No. **DTAN-CCOM-010-2022** con **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS**, con objeto de *"Compra de insumos y herramientas necesarios para adelantar la plantación de individuos vegetales en el Área Natural Única Los Estoraques, con el fin de fortalecer acciones de restauración ecológica en el área protegida a través de la producción de material vegetal".* **2)** Que el plazo de ejecución pactado es de **UN (1) MES**, contados a partir de la aprobación de la Póliza de Garantía y expedición del Certificado del Registro Presupuestal Definitivo, esto es a partir del veintinueve (29) de septiembre de 2022. **3)** Que se estableció el valor del Contrato de compra en la suma de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.983.250). 4)** Que a través de memorando No. 20225660026333 del 19 de octubre del 2022, el supervisor solicita al ordenador del gasto Director Territorial Andes Nororientales **FABIO VILLAMIZAR DURÁN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.952.288 expedida en Vélez, (Santander),** adicionar al contrato de compra DTAN-CCOM-010-2022 en Plazo en **OCHO (8) DÍAS** y en consecuencia el valor por **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($8.814.400),** De acuerdo a los lineamientos para implementación del proceso de restauración, la entidad ha identificado áreas prioritarias a restaurar que buscan aportar a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad donde se establece la meta de 1.400.000 hectáreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración, rehabilitación, recuperación, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible) y

en cumplimiento de la meta presidencial relacionada con la siembra de 180 millones de árboles, Parques Nacionales como autoridad ambiental y en el marco de la administración de las Áreas Protegidas, adelantará acciones que buscan el cumplimiento de 2 objetivos en materia de restauración, el primero de ellos "Implementar Sistemas de conservación por medio de acciones de restauración, rehabilitación y recuperación" que tiene como metas: 1) la plantación de 1.688.000 mil individuos siendo de estos al menos 800,000 árboles, 2) acciones de restauración, rehabilitación, recuperación, monitoreo y mantenimiento sobre 5.937 hectáreas y 3) mantenimiento a material vegetal plantado para 152.200 individuos. El segundo objetivo "Fortalecer acuerdos de conservación con comunidades locales", contempla las metas de generar o fortalecer acuerdos con 267 familias y crear 489 empleos"

Es importante resaltar que el equipo del área protegida viene adelantando grandes esfuerzos que se ven reflejados en la construcción de un vivero nuevo en el sector de Piritama, en donde en los meses de agosto y septiembre se registró un aumento significativo en la producción de material vegetal. De acuerdo a los gremios ecológicos se cuentan con especies tardías, pero también hay especies heliófitas de rápido crecimiento, que si presentan un adecuado crecimiento se podrían establecer en el cuarto trimestre del año 2022 o primer trimestre del año 2023, de acuerdo a lo proyectado en el informe de predicción climática del IDEAM, con fecha del 19-09-2022 donde mencionan que si bien hay incertidumbre de cuánto durará el fenómeno de la Niña , para el trimestre consolidado enero-marzo/23 se estiman precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos 1991-2020. teniendo en cuenta la necesidad de insumos agrícolas del Área Natural Única Los Estoraques para apoyar el cumplimiento de metas institucionales en lo concerniente a adelantar la plantación de material vegetal nativo que permita promover procesos de restauración ecológica en el ecosistema de bosque seco tropical, el cual es uno de los ecosistemas con mayor grado de amenaza en el neotrópico y uno de los de menor representatividad dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, para de esta forma facilitar el cumplimiento de los fines misionales del área protegida. **5)** Que el plazo de ejecución se encuentra vigente.

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA

Desde el punto de vista técnico, la modificación planteada en obligaciones, actividades y productos es viable, teniendo en cuenta la necesidad del Área Natural Única Los Estoraques de apoyar al cumplimiento de las metas institucionales en lo concerniente a plantación de 25.000 individuos nativos, que contribuyan a disminuir la fragmentación que allí ocurre y la pérdida de biodiversidad asociada.
Es importante resaltar que el equipo del área protegida viene adelantando grandes esfuerzos que se ven reflejados en la construcción de un vivero nuevo en el sector de Piritama, en donde en los meses de agosto y septiembre se registró un aumento significativo en la producción de material vegetal. De acuerdo a los gremios ecológicos se cuentan con especies tardías, pero también hay especies heliófitas de rápido crecimiento, que si

presentan un adecuado crecimiento se podrían establecer en el cuarto trimestre del año 2022 o primer trimestre del año 2023, de acuerdo a lo proyectado en el informe de predicción climática del IDEAM, con fecha del 19-09-2022 donde mencionan que si bien hay incertidumbre de cuánto durará el fenómeno de la Niña , para el trimestre consolidado enero-marzo/23 se estiman precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos 1991-2020.

Insumos	Unidad	Cantidad inicial	Cantidad a adicionar	Valor adición	Cantidad total	Valor unitario (impuestos incluidos)	Valor total del contrato
FERTILIZANTE SIMPLE FOSFÓRICO para aplicación al suelo. En presentación de bulto de 50 kg, con registro ICA. Fósforo asimilable 9.0 %, Calcio soluble en HCL 40%, Magnesio soluble en HCL 1.5%, Manganeso 1%, Silicio 6%, Hierro Férrico insoluble Max 16%.	Bulto de 50 Kg	34	16	$ 799.200	50	$ 49.950	$2.497.500
ELEMENTOS MAYORES Y MENORES. FERTILIZANTE COMPUESTO, Grado 8-5-0-6 x 46 kg, granulado, Nitrógeno total (N) 8%, Fósforo asimilable (P2O5) 5%, Calcio 18%, Magnesio 6%, Azufre 1.6%, Cobre 0,14%, Boro 1%, Molibdeno 0.005, Zinc 2.5 %, Con registro ICA. Bulto de 46 Kg	Bulto de 46 kg	7	4	$ 762.000	11	$ 190.500	$2.095.500
ABONO ORGÁNICO. HUMUS DE LOMBRIZ SÓLIDO *. En presentación de bultos de 50 kg, con registro ICA. Componentes: ácidos húmicos, ácidos fúlvicos, carbono orgánico oxidable, microorganismos, aminoácidos, hormonas naturales, humus de lombriz. Incluye suministro, transporte y aplicación.	Bulto de 50 Kg	170	80	$ 4.405.200	250	$ 55.065	$13.766.250

MICORRIZA Inoculante biológico de uso agrícola y bioestimulante radicular en polvo suelto, con base en micorrizas de los géneros: glomus, acaulospora, acauteliospora y entrophospor color marrón, incoloro, pH 5 - 6, porcentaje máximo de humedad 15%, biodegradabilidad 100%, y una diversidad de 6 morfotipos. Mínimo 70% raíces colonizadas. Mínimo un año de vida útil, mínimo 30.000 esporas por Kg 300 esporas/gramo. Empacada en sacos de 50 kg. Con registro ICA. Incluye suministro, transporte y aplicación.	Bulto de 50 Kg	34	16	$ 1.488.000	50	$ 93.000	$4.650.000
Hidrorretenedor, homopolímero de ácido acrílico, por 1 Kg	Kg	85	40	$1.360.000	125	$ 34.000	$4.250.000
Paladragas, articula da con mango madera de 145 cm. Material: Acero Carbono-Madera. Peso 3,34 Kg, herramienta de mango largo de madera.	Unidad	3	0	0	3	$ 124.250	$372.750
Barra de acero d 14 libras	Unidad	3	0	0	3	$ 125.250	$375.750
Brocas de 200 mm para ahoyador STIHL BT 130	Unidad	1	0	0	1	$ 789.900	$789.900
Valor inicial contrato	**$19.983.250**	**Valor Adición**		**$ 8.814.400**	**Valor total del contrato**		**$28.797.650**

Desde el punto de vista jurídico, son viables las modificaciones a los contratos, en cuanto estas sean necesarias para asegurar el cumplimiento de los fines de la contratación. Es así que cuando se alude a la modificación (otrosí) que se realiza en un contrato, la misma hace referencia a que se mantiene la necesidad y por lo tanto se modifica el contrato de prestación de compra con el fin de satisfacer la predefinida necesidad.

La Ley 80 de 1993, en su artículo 40, denominado “Del contenido del Contrato Estatal”, señala:

Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, corresponden a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración."

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salario mínimo legal mensual vigente.

Se requiere **Modificar ANEXO 1 Especificaciones técnicas del proceso y el numeral 3 cuestionario del SECOP II Bienes y Servicios, en cantidades del contrato de compraventa No. DTAN-CCOM-010-2022, como se evidencia en el cuadro anterior**

VALOR DE LA ADICIÓN

Se requiere **ADICIONAR EN VALOR** el Contrato de compra DTAN-CCOM-010-2022 del 26 de septiembre del 2022, para cumplir los objetivos y metas trazados por el Área Natural Única Los Estoraques, en la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($8.814.400)**

3. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN

Se requiere **PRORROGAR EL PLAZO** en **OCHO (8) DÍAS.**

4. GARANTÍAS

Se deberá ajustar en valor y plazo la garantía No. BQ1000593396 por Seguros Mundial. que amparan el Contrato de compra DTAN-CCOM-010-2022, a costo del contratista y a favor de la **NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES**, **NIT 804-001.738-8.**

Por lo expuesto,

SE CONCLUYE QUE

Se considera conveniente la suscripción de OTROSÍ, **ADICIONAL** en **VALOR Y PLAZO** al contrato de compra DTAN-CCOM-010-2022, cuyo objeto es: *"Compra de insumos y herramientas necesarios para adelantar la plantación de individuos vegetales en el Área Natural Única Los Estoraques, con el fin de fortalecer acciones de restauración ecológica en el área protegida a través de la producción de material vegetal",* celebrado entre

Parques Nacionales Naturales y **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS,** por las razones expuestas en el presente informe.

Insumos	Unidad	Cantidad inicial	Cantidad a adicionar	Valor adición	Cantidad total	Valor unitario (impuestos incluidos)	Valor total del contrato
FERTILIZANTE SIMPLE FOSFÓRICO para aplicación al suelo. En presentación de bulto de 50 kg, con registro ICA. Fósforo asimilable 9.0 %, Calcio soluble en HCL 40%, Magnesio soluble en HCL 1.5%, Manganeso 1%, Silicio 6%, Hierro Férrico insoluble Max 16%.	Bulto de 50 Kg	34	16	$ 799.200	50	$ 49.950	$2.497.500
ELEMENTOS MAYORES Y MENORES. FERTILIZANTE COMPUESTO, Grado 8-5-0-6 x 46 kg, granulado, Nitrógeno total (N) 8%, Fósforo asimilable (P2O5) 5%, Calcio 18%, Magnesio 6%, Azufre 1.6%, Cobre 0,14%, Boro 1%, Molibdeno 0.005, Zinc 2.5 %, Con registro ICA. Bulto de 46 Kg	Bulto de 46 kg	7	4	$ 762.000	11	$ 190.500	$2.095.500
ABONO ORGÁNICO. HUMUS DE LOMBRIZ SÓLIDO *. En presentación de bultos de 50 kg, con registro ICA. Componentes: ácidos húmicos, ácidos fúlvicos, carbono orgánico oxidable, microorganismos, aminoácidos, hormonas naturales, humus de lombriz. Incluye suministro, transporte y aplicación.	Bulto de 50 Kg	170	80	$ 4.405.200	250	$ 55.065	$13.766.250

MICORRIZA Inoculante biológico de uso agrícola y bioestimulante radicular en polvo suelto, con base en micorrizas de los géneros: glomus, acaulospora, acauteliospora y entrophospor color marrón, incoloro, pH 5 - 6, porcentaje máximo de humedad 15%, biodegradabilidad 100%, y una diversidad de 6 morfotipos. Mínimo 70% raíces colonizadas. Mínimo un año de vida útil, mínimo 30.000 esporas por Kg 300 esporas/gramo. Empacada en sacos de 50 kg. Con registro ICA. Incluye suministro, transporte y aplicación.	Bulto de 50 Kg	34	16	$ 1.488.000	50	$ 93.000	$4.650.000
Hidrorretenedor, homopolímero de ácido acrílico, por 1 Kg	Kg	85	40	$1.360.000	125	$ 34.000	$4.250.000
Paladragas, articula da con mango madera de 145 cm. Material: Acero Carbono-Madera. Peso 3,34 Kg, herramienta de mango largo de madera.	Unidad	3	0	0	3	$ 124.250	$372.750
Barra de acero d 14 libras	Unidad	3	0	0	3	$ 125.250	$375.750
Brocas de 200 mm para ahoyador STIHL BT 130	Unidad	1	0	0	1	$ 789.900	$789.900
Valor inicial contrato	**$19.983.250**	**Valor Adición**		**$ 8.814.400**	**Valor total del contrato**		**$28.797.650**

1. VALOR DE LA ADICIÓN

El Valor a adicionar al Contrato de compra No. 010 del 2022 será de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($8.814.400)** para un total de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($28.797.650).**

2. PLAZO DE LA ADICIÓN

El plazo de ejecución a adicionar es de **OCHO (8) DÍAS**, para un Plazo total de **UN (1) MES Y OCHO (8) DÍAS.**

3. GARANTÍAS

Se deberá ajustar en valor y plazo la garantía No. BQ100059396 por Seguros Mundial que amparan el Contrato de DTA-CCOM-010-2022 del 26 de septiembre de 2022, a costo del contratista y a favor de la **NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES**, **NIT 804-001.738-8.**

CESAR ALIRIO LEAL MOLINA
Jefe Área Natural Única Los Estoraques
Parques Nacionales Naturales de Colombia

OTROSÍ, ADICIÓNAL EN VALOR Y PLAZO No. 001 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº DTAN-CCOM-010-2022 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS

CLASE:	**CONTRATO DE COMPRAVENTA**
CONTRATISTA:	**REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS**
OBJETO CONTRATO PRINCIPAL:	*"Compra de insumos y herramientas necesarios para adelantar la plantación de individuos vegetales en el Área Natural Única Los Estoraques, con el fin de fortalecer acciones de restauración ecológica en el área protegida a través de la producción de material vegetal."*
VALOR DEL CONTRATO:	**DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.983.250)**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	**UN (1) MES**,

Entre los suscritos a saber, **FABIO VILLAMIZAR DURÁN**, identificado con cédula de ciudadanía número 13.952.288 expedida en Vélez, (Santander), en su calidad de Director Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, quien se encuentra debidamente facultado para celebrar este tipo actos, conforme a la Resolución No. 388 de 2021 y en lo sucesivo se llamará **PARQUES NACIONALES NATURALES,** por una parte, y por la otra **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS identificado con NIT 900.232.257-6 y representado legalmente por LUIS CARLOS ROMERO SOLANO identificado con C.C. No. 84.005.927 de Barrancas La Guajira,** hemos convenido Modificar el contrato de compraventa **DTAN-CCOM-010-2022 del 26 de septiembre del 2022**, previas las siguientes consideraciones:

1) Que el día veintiséis (26) de septiembre de 2022 se suscribió el Contrato de compra No. **DTAN-CCOM-010-2022** con **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS**, con objeto de *"Compra de insumos y herramientas necesarios para adelantar la plantación de individuos vegetales en el Área Natural Única Los Estoraques, con el fin de fortalecer acciones de restauración ecológica en el área protegida a través de la producción de material vegetal"*

2) Que el plazo de ejecución pactado es de UN (1) MES, contados a partir de la aprobación de la Póliza de Garantía y expedición del Certificado del Registro Presupuestal Definitivo, esto es a partir del veintinueve (29) de septiembre de 2022.

3) Que se estableció el valor del Contrato de compra en la suma de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.983.250).**

4) Que Que a través del memorando No. 20225660026333 del 19 de octubre del 2022, el supervisor solicita al ordenador del gasto Director Territorial Andes Nororientales **FABIO VILLAMIZAR DURÁN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.952.288 expedida en Vélez, (Santander),** adicionar al contrato de compra DTAN-CCOM-010-2022 en Plazo en **OCHO (8) DÍAS** y en consecuencia el valor por **OCHO**

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
Calle 22 No.24-54 Barrio Alarcón,
Bucaramanga
Teléfono: 6345251 Ext.: 108
www.parquesnacionales.gov.co

OTROSÍ, ADICIÓNAL EN VALOR Y PLAZO No. 001 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº DTAN-CCOM-010-2022 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS

MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($8.814.400), De acuerdo a los lineamientos para implementación del proceso de restauración, la entidad ha identificado áreas prioritarias a restaurar que buscan aportar a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad donde se establece la meta de 1.400.000 hectáreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración, rehabilitación, recuperación, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible) y en cumplimiento de la meta presidencial relacionada con la siembra de 180 millones de árboles, Parques Nacionales como autoridad ambiental y en el marco de la administración de las Áreas Protegidas, adelantará acciones que buscan el cumplimiento de 2 objetivos en materia de restauración, el primero de ellos "Implementar Sistemas de conservación por medio de acciones de restauración, rehabilitación y recuperación" que tiene como metas: 1) la plantación de 1.688.000 mil individuos siendo de estos al menos 800,000 árboles, 2) acciones de restauración, rehabilitación, recuperación, monitoreo y mantenimiento sobre 5.937 hectáreas y 3) mantenimiento a material vegetal plantado para 152.200 individuos. El segundo objetivo "Fortalecer acuerdos de conservación con comunidades locales", contempla las metas de generar o fortalecer acuerdos con 267 familias y crear 489 empleos"

Es importante resaltar que el equipo del área protegida viene adelantando grandes esfuerzos que se ven reflejados en la construcción de un vivero nuevo en el sector de Piritama, en donde en los meses de agosto y septiembre se registró un aumento significativo en la producción de material vegetal. De acuerdo a los gremios ecológicos se cuentan con especies tardías, pero también hay especies heliófitas de rápido crecimiento, que si presentan un adecuado crecimiento se podrían establecer en el cuarto trimestre del año 2022 o primer trimestre del año 2023, de acuerdo a lo proyectado en el informe de predicción climática del IDEAM, con fecha del 19-09-2022 donde mencionan que si bien hay incertidumbre de cuánto durará el fenómeno de la Niña , para el trimestre consolidado enero-marzo/23 se estiman precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos 1991-2020.

5) Que el día **Diecinueve** (**19) de octubre 2022** se suscribió el informe técnico y de conveniencia donde se describe la necesidad, el objeto, y la justificación técnica y jurídica de la presente **MODIFICACION.**
6) Que, para amparar el presente tramite se adicionó el certificado de disponibilidad presupuestal **No. 66822**
7) Que en consideración a que el contrato se encuentra vigente y en ejecución, es procedente hacer el Adición al mismo.

Conforme a las anteriores consideraciones, las partes

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
Calle 22 No.24-54 Barrio Alarcón,
Bucaramanga
Teléfono: 6345251 Ext.: 108
www.parquesnacionales.gov.co

OTROSÍ, ADICIÓNAL EN VALOR Y PLAZO No. 001 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº DTAN-CCOM-010-2022 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar ANEXO 1 Especificaciones técnicas del proceso y el numeral 3 cuestionario del SECOP II Bienes y Servicios, en cantidades del contrato de compraventa No. DTAN-CCOM-010-2022

Insumos	Unidad	Cantidad inicial	Cantidad a adicionar	Valor adición	Cantidad total	Valor unitario (impuestos incluidos)	Valor total del contrato
FERTILIZANTE SIMPLE FOSFÓRICO para aplicación al suelo. En presentación de bulto de 50 kg, con registro ICA. Fósforo asimilable 9.0 %, Calcio soluble en HCL 40%, Magnesio soluble en HCL 1.5%, Manganeso 1%, Silicio 6%, Hierro Férrico insoluble Max 16%.	Bulto de 50 Kg	34	16	$ 799.200	50	$ 49.950	$2.497.500
ELEMENTOS MAYORES Y MENORES. FERTILIZANTE COMPUESTO, Grado 8-5-0-6 x 46 kg, granulado, Nitrógeno total (N) 8%, Fósforo asimilable (P2O5) 5%, Calcio 18%, Magnesio 6%, Azufre 1.6%, Cobre 0,14%, Boro 1%, Molibdeno 0.005, Zinc 2.5 %, Con registro ICA. Bulto de 46 Kg	Bulto de 46 kg	7	4	$ 762.000	11	$ 190.500	$2.095.500
ABONO ORGÁNICO. HUMUS DE LOMBRIZ SÓLIDO *. En presentación de bultos de 50 kg, con registro ICA. Componentes: ácidos húmicos, ácidos fúlvicos, carbono orgánico oxidable, microorganismos, aminoácidos, hormonas naturales, humus de lombriz. Incluye suministro, transporte y aplicación.	Bulto de 50 Kg	170	80	$ 4.405.200	250	$ 55.065	$13.766.250

OTROSÍ, ADICIÓNAL EN VALOR Y PLAZO No. 001 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº DTAN-CCOM-010-2022 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS

MICORRIZA Inoculante biológico de uso agrícola y bioestimulante radicular en polvo suelto, con base en micorrizas de los géneros: glomus, acaulospora, acauteliospora y entrophospor color marrón, incoloro, pH 5 - 6, porcentaje máximo de humedad 15%, biodegradabilidad 100%, y una diversidad de 6 morfotipos. Mínimo 70% raíces colonizadas. Mínimo un año de vida útil, mínimo 30.000 esporas por Kg 300 esporas/gramo. Empacada en sacos de 50 kg. Con registro ICA. Incluye suministro, transporte y aplicación.	Bulto de 50 Kg	34	16	$ 1.488.000	50	$ 93.000	$4.650.000
Hidrorretenedor, homopolímero de ácido acrílico, por 1 Kg	Kg	85	40	$1.360.000	125	$ 34.000	$4.250.000
Paladragas, articula da con mango madera de 145 cm. Material: Acero Carbono-Madera. Peso 3,34 Kg, herramienta de mango largo de madera.	Unidad	3	0	0	3	$ 124.250	$372.750
Barra de acero d 14 libras	Unidad	3	0	0	3	$ 125.250	$375.750
Brocas de 200 mm para ahoyador STIHL BT 130	Unidad	1	0	0	1	$ 789.900	$789.900
Valor inicial contrato	**$19.983.250**	**Valor Adición**		**$ 8.814.400**	**Valor total del contrato**		**$28.797.650**

CAUSULA SEGUNDA: ADICIONAR EN VALOR al contrato de compraventa No. **DTAN-CCOM-010-2022 en OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($8.814.400)** para un total de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($28.797.650).**

OTROSÍ, ADICIÓNAL EN VALOR Y PLAZO No. 001 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº DTAN-CCOM-010-2022 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS

CLAUSULA TERCERA: Adicionar en plazo al Contrato de compraventa No **DTAN-CCOM-010-2022, en OCHO (8) DÍAS, para un Plazo total de UN (1) MES Y OCHO (8) DÍAS.**

CLAUSULA CUARTA: FONDOS Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El valor de la modificación contractual en valor se imputará al presupuesto Nación conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 66822**, expedido por la responsable del presupuesto de la DTAN.

CLAUSULA QUINTA: Se deberá ajustar el valor y plazo las Garantía que ampara el **Contrato de compra DTA-CCOM-010-2022 del 26 de septiembre de 2022, a costo del contratista y a favor de la NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES, NIT 804-001.738-8.**

CLAUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO: La presente adición se entenderá perfeccionada con la firma de las partes en el SECOP II.

CLAUSULA SEPTIMA: EJECUCIÓN: Como requisitos de ejecución de la presente Adición se requiere de la expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía por parte de la DTAN.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
Calle 22 No.24-54 Barrio Alarcón,
Bucaramanga
Teléfono: 6345251 Ext.: 108
www.parquesnacionales.gov.co